



Castillo



A member of Kreston International | A global network of independent accounting firms

TAX LETTER 31-2013

NOVEDADES IMPOSITIVAS

CLASIFICADOR DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS. PROCEDIMIENTO. RG 3537. BO: 01/11/2013.

AFIP adopta el Clasificador de Actividades Económicas (CLAE) (Formulario N° 883) en reemplazo del Nomenclador de Actividades (Formulario N° 150) que se venía utilizando hasta ahora.

El fisco procederá a realizar las adecuaciones automáticas en los código de actividad declarados por los contribuyentes.

A tal fin, deberá realizarse la consulta pertinente de la conversión efectuada, ingresando al servicio "Consulta Conversión Automática de Actividades Económicas RG 3537", o en el Sistema Registral.

Cuando de la consulta aludida surja que no se realizó la conversión automática, el contribuyente deberá empadronarse correctamente en la opción "Actividades Económicas", dentro del Sistema Registral. Este procedimiento deberá cumplirse en los siguientes plazos:

TERMINACIÓN CUIT	FECHA DE VENCIMIENTO
0	Hasta el 29/11/2013, inclusive
1	Hasta el 13/12/2013, inclusive
2	Hasta el 27/12/2013, inclusive
3	Hasta el 10/01/2014, inclusive
4	Hasta el 24/01/2014, inclusive
5	Hasta el 07/02/2014, inclusive
6	Hasta el 21/02/2014, inclusive

Castillo Contadores | Abogados Tributaristas

Complejo Capitalinas H. Primo 630. 4to piso, of. 1. Córdoba. Tel/Fax: (0351) 55 44 100
info@castilloyasociados.com.ar | www.castilloyasociados.com.ar



Castillo



A member of Kreston International | A global network of independent accounting firms

7	Hasta el 07/03/2014, inclusive
8	Hasta el 21/03/2014, inclusive
9	Hasta el 31/03/2014, inclusive

El no cumplimiento de la obligación anterior trae aparejada la imposibilidad de obtener la constancia de inscripción, hasta tanto se regularice.

Por último, la norma resulta de aplicación a partir del 1 de noviembre de 2013.

Córdoba, 1 de noviembre de 2013

Dina Castillo

Castillo Contadores | Abogados Tributaristas

Complejo Capitalinas H. Primo 630. 4to piso, of. 1. Córdoba. Tel/Fax: (0351) 55 44 100
info@castilloyasociados.com.ar | www.castilloyasociados.com.ar